

AÑO: 2023

1- Datos de la asignatura

Nombre "INTERVENCIÓN EN BIENES PATRIMONIALES Y EN EL MEDIO FISICO NATURAL DE VALOR CULTURAL (13T)"

Código 13T

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece Proyecto y Planificación

Departamento DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CULTURAL

Carrera/s TECNICATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN CULTURAL

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s TERCER AÑO - Quinto Cuatrimestre

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	64 hs anuales
Semanal	4 horas

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2 hs	2 hs	4 hs

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
60	1	2	1	1	1

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	PARIS BENITO, Felicidad	Magister Arquitecta. Doctoranda en Arquitectura (UNLP)
2.	FIorentino, Romina Mariel	Arquitecta. Maestranda GIPAU-UNMDP Doctoranda en Semiótica (UNC)

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X						X				X		8	10	15		10
2.					X								X		8	10	10		
3.																			

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura

Dentro del plan de estudios de la carrera -el cual es estructura en base a áreas temáticas que incluyen distintas asignaturas-, la asignatura “INTERVENCIÓN EN BIENES PATRIMONIALES Y EN EL MEDIO FISICO NATURAL DE VALOR CULTURAL ” se desarrolla dentro del Área Temática “**Proyecto y Planificación**”.

Cabe referirnos a que los contenidos de esta materia han sido pensados como una continuidad conceptual, teórica y práctica con la asignatura ya dictada de “Patrimonio Cultural” en el 2do año. Por tanto los diferentes aspectos de la elaboración de esta materia se complementan con el marco teórico y bibliográfico ya desarrollado.

Por ello tiene como propósito

Analizar y diagnosticar acerca de la situación actual del patrimonio, contribuyendo a la formación de equipos interdisciplinarios para desarrollar una adecuada propuesta de gestión de la preservación del patrimonio, desde el relevamiento a la preparación de propuestas.

Objetivos

Dada la especificidad de la temática, relacionada con la actividad de especialistas, no se pretende que el alumno pueda intervenir en la materialidad de un bien patrimonial. Por ello apunta a:

- Conocer los mecanismos de acción posibles y las teorías básicas que se deben manejar para toda acción de intervención.
- Manejar las estructuras de acción necesaria para cualquier intervención sobre el patrimonio.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura

Contenidos

1. Eje temático 1

El concepto de preservación del patrimonio cultural y natural La filosofía de la preservación.

Contenidos Temáticos

1. La preservación del patrimonio

1.1 ¿Qué es preservar? Definiciones y conceptos.

1.2 La evolución en la historia del concepto, los principios filosóficos. Los grandes maestros.

1.3 Estructura metodológica y acciones de preservación,

1.3.1. ¿Quién interviene?

2. Eje temático 2

El proyecto de intervención . Aplicación a bienes muebles, inmuebles y al patrimonio paisajístico y urbano.

Contenidos Temáticos

2. La intervención en el patrimonio cultural y el paisaje urbano

2.1 ¿Cómo se elabora un proyecto de intervención patrimonial?.

2.1.1. El valor documental y la autenticidad.

2.2 El trazado de las ciudades como bien patrimonial. Métodos de reconocimiento de patrimonio urbano. La construcción de la carta.

2.3 El patrimonio paisajístico - urbano y el turismo.

3. Bibliografía (básica y complementaria).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

PARA EJE 1

- *González Varas, Ignacio (1999), Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas. Manuales Arte Cátedra, Madrid.*
- *González Varas, Ignacio (2015), Patrimonio Cultural: conceptos, debates y problemas. Edic. Cátedra, Madrid.*
- *Migone Rettig Jaime, Antonino Pirozzi Villanueva (2001) Conservación del Patrimonio Cultural. Cartas y Recomendaciones Internacionales. Recopilación de Universidad Central CONPAL-Chile.*
- *Patrimonio Junta de Andalucía – VIDEO El video esta subido al YOU TUBE. Para acceder al mimo pueden picar sobre el link ubicado líneas abajo o copiar el mismo y pegarlo en la barra de internet. <http://www.youtube.com/watch?v=G6lIBMRNzxl>*
- *Varas Ibáñez y Ignacio González, “Buenas prácticas: concepto, sentido y aplicación para la valoración y gestión de sistemas patrimoniales complejos” en Revista PH 104.*

PARA EJE 2

- *MOCARRÓN Ana (2008) Conservación del Patrimonio Cultural. Edit. Síntesis.*
- *PARIS BENITO, Felicidad (2018) “Resguardo y valoración del patrimonio cultural”. Módulo de Estudio. En textos de Catedra V. Edic. FAUD, Mar del Plata.*
- *PARIS BENITO, Felicidad y NOVACOVSKY, Alejandro (2002) “Consideraciones Metodológicas para la Intervención en el Patrimonio Construido” en Curso de capacitación y Transferencia de Tecnología para la Conservación de Edificios. Edic. Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia. Roma.*
- *QUEROL María A. (2010) Manual de gestión del Patrimonio Cultural. Madrid.*
- *VILLASEÑOR ALONSO, Isabel (2011) “El valor intrínseco del patrimonio cultural: ¿una noción aún vigente” en Revista internacional de Conservación, Restauración y Museología. Vol. 2 N° 3-pp. 6-13. Edic. Instituto de Antropología e Historia. México.*

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- *CHIARA, M. y DI VIRGILIO, M.M. (2005) Gestión social y municipios, de los escritorios del Banco Mundial a los barrios del Gran Buenos Aires, Universidad Nacional de General Sarmiento y Prometeo Libros, Buenos Aires,. Disponible digital.*
- *MIGONE, Jaime y PIROZZI VILLANUEVA, Antonio (1999). Conservación del Patrimonio Cultural. Cartas y Recomendaciones Internacionales(recopilación), Santiago de Chile, Universidad Central, CONPAL,.*
- *NOVACOVSKY, Alejandro; PARÍS BENITO, Felicidad y ROMA, Silvia (1997) El Patrimonio Arquitectónico y Urbano de Mar del Plata. Cien obras de valor patrimonio”, Universidad Nacional de Mar del Plata, FAUD.*
- *NOVACOVSKY, Alejandro; PARÍS, Felicidad (ed). Textos de Cátedra de la Maestría GIPAU, Volumen 1 a 5. Mar del Plata: FAUD-UNMDP*
- *PARÍS BENITO Felicidad, NOVACOVSKY Alejandro, “Francisco Salamone en la Provincia de Buenos Aires Vol. I a III. Reconocimiento patrimonial de sus obras. Edic. FAUD – UNMDP - Mar del Plata.*
- *REPRESA, Ignacio y otros (1998) “Restauración Arquitectónica II” Junta de Andalucía, Universidad de Valladolid.*

- VIÑUALES Graciela María (1990) " Patrimonio Arquitectónico" Aportes a la cultura nacional americana. Buenos Aires.
- WAISMAN, Marina (1993) "El interior de la Historia". Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos. Escala, Colombia.
- WAISMAN Marina (1995) "La arquitectura descentrada". Escala, Colombia.

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Se organiza la Asignatura en dos unidades o ejes, de un mes y medio de duración cada una, además de las clases de evaluación y presentación de trabajos prácticos. En esta asignatura, se tomarán ejemplos de estudio relacionados con el patrimonio arquitectónico y paisajístico regional, monumental o no monumental, para el desarrollo de una propuesta de intervención y gestión cultural.

En base a estos contenidos propuestos y la bibliografía enunciada que el alumno desee consultar (material presentado en los textos e hipertextos), a las que se debe sumar los conceptos teóricos de la materia Patrimonio Cultural (en especial las definiciones y glosario allí desarrollado), se realizará una evaluación parcial y un trabajo práctico integrador de los conceptos básicos de los dos ejes temáticos, de aplicación directa a la problemática patrimonial de su lugar de origen. La cátedra propone además modalidades de trabajo que tiendan a la "integración" de todos los alumnos de la materia, a partir de posibilitar el intercambio de inquietudes y experiencias con respecto al patrimonio de cada ciudad o pueblo que conforma nuestra gran región de trabajo lo cual se realiza en encuentros semanales programados.

Los alumnos realizarán tareas de:

- **Investigación;** en las dos etapas de la cursada que propone la cátedra. Investigación documental para la monografía del primer tramo. Investigación para la definición de los valores históricos, culturales, simbólicos, entre otros del bien elegido para su tesina o trabajo práctico final.
- **Ejecución de ensayos monográficos** para la concreción de evaluación parcial, basándose en bibliografía, guía de trabajo y el proceso de investigación propuesto.
- **Elaboración de proyecto final,** o trabajo práctico final, tras la elección de un bien patrimonial, debidamente justificada desde la investigación previa (sumando conocimientos adquiridos en la materia "Patrimonio Cultural"). El trabajo contendrá una síntesis de los contenidos de los dos ejes temáticos, y llegará a una etapa de propuesta (no proyecto), de acciones posibles desde la Intervención en el Patrimonio y desde la Gestión Cultural. Esto se realizará en base a una Guía de T.P. que aportará la cátedra.
- **Defensa presencial oral, individual,** del TPF, que consiste en la en fecha de examen que define la FAUD, donde se evaluará la correcta aplicación de los conceptos y el conocimiento de la problemática del caso y las propuestas posibles para su intervención.

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Siendo una carrera de modalidad semipresencial, la cursada se realiza a distancia a través de una Plataforma Virtual, rindiéndose los finales de las materias cursadas en forma Presencial en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño.

Se realizarán diferentes actividades tales como la resolución de guías de análisis y tratamiento de la información, visionado de videos y presentación de trabajos prácticos.

La asignatura se dictará en el primer cuatrimestre del año 2023 (correspondiente al 5to cuatrimestre de la carrera)

N° semana / Actividades y Evaluaciones	Desarrollo Contenidos EJE 1						Desarrollo Contenidos EJE 2						TP FINAL		
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 5	S 6	S 7	S 8	S 9	S 10	S 11	S 12	S 13	S 14	S 15
Activid. Asincrónicas: Guías, consignas de trabajo prácticos, foros, etc															
Activid. sincrónicas: Aula Virtual – videoconferencia clases teórico- prácticas	Clase Introduct.: Eje 1			clase Avances Eje 1			Clase Introduc. Eje 2		Temática: Trabajo integrador		Corección Trabajo integrador				
Evaluación Parcial								E. P.							
Recuperatorio Eval. Parcial										Recup. E. P.					
ENTREGA TP final													Entrega TP.Final		
Recuperatorio T.P FINAL														Recup. TP.Final	
Devolución del TP final / NOTAS RECUPERAT.															NOTAS Final

6. Procesos de intervención pedagógica

Las clases de la asignatura tendrán diferentes modalidades pedagógicas en la medida que transcurran los 4 meses de trabajo conjunto con los alumnos. Según cronograma, los cuatro meses se articulan en dos ejes, que contemplan clases introductorias a cada Eje de carácter teórico (clases magistrales grabadas), en las cuales se desarrollarán los conceptos fundamentales y el vocabulario de intercambio disciplinar. Se incluyen en este proceso las clases de explicación de las guías de trabajo (modalidad virtual grabada), que se realizará para cada uno de los puntos que componen cada eje.

Cabe aclarar que el tema del TF será estudiado a modo de ejemplo de aplicación conceptual desde el comienzo de la cursada con el fin de arribar con la mayor amplitud de desarrollo conceptual a la entrega. Luego se realizarán instancias de **debate y sesiones de discusión**, participación alumno-docentes, que denominamos **seminarios de debate**, en aulas virtuales, semanales que se combinarán con trabajos de intercambio grupal. Estos guían los procesos de investigación y estudio.

Se impulsará a los alumnos (que pertenecen a diferentes localidades del país) a realizar visitas (**trabajo de campo**) a conjuntos de interés patrimonial que hayan elegido para la ejecución de su trabajo final, donde realizarán registros fotográficos, de estado, investigación documental, otros. Los trabajos se realizarán en equipos de no más de tres alumnos.

Las clases contemplan el desarrollo y estructura de procesos de investigación y estudio del caso (**talleres de discusión**) por parte de los alumnos, acompañados por observaciones y discusiones con pares y docentes a cargo. Se establece una instancia de pre-entrega, donde se evaluará el avance. La Materia se aprobará con la ejecución de un Trabajo Práctico Final, que será defendido en instancia coincidente con fechas de mesas de examen establecidas por la Facultad.

7. Evaluación

Evaluación

Las evaluaciones tendrán un papel relevante en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, no sólo por su condicionante de promoción, sino por su valor como retroalimentadora del conocimiento y como mecanismo de superación de errores.

- Se evaluará la capacidad de reflexión y crítica, la propuesta personal, la capacidad de conceptualización de los desarrollos teóricos, el grado de compromiso, la calidad y contenidos de las presentaciones. La asignatura reconoce dos instancias evaluativas:

La evaluación de proceso a través de:

- Ejercicios Prácticos sugeridos en cada eje.
- Un parcial (al finalizar el segundo eje temático, incluye la totalidad de los contenidos trabajados en el Eje Temático 1) y 2)
- Un Trabajo de Integración y Síntesis (Tp Final) que se irá construyendo en tres etapas.

- Una evaluación final o sumativa (Instancia Presencial).

Consistirá en un examen presencial, de presentación y defensa oral del Trabajo Integrador (tp final) en las mesas examinadoras en los períodos previstos por la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, de la Universidad Nacional de Mar del Plata para los alumnos de la carrera (la nota mínima para su aprobación es 4 (cuatro)).

Cada una de ellas serán remitidas junto con la resolución de los ejercicios prácticos para su corrección y posterior devolución, a cargo de los especialistas en contenidos de acuerdo al cronograma preestablecido.

Criterios de evaluación de los Trabajos Prácticos y de las Actividades Integradoras, que rigen para la aprobación de la cursada. La apreciación será de la siguiente manera:

TRABAJOS PRÁCTICOS, por niveles:

NS: NIVEL SUPERÓ, MÁXIMO NIVEL DE LOGRO.

N+: NIVEL MAS, MUY BUEN NIVEL DE LOGRO.

N: NIVEL, MEDIO NIVEL DE LOGRO.

N-: NIVEL MENOS, MINIMO NIVEL DE LOGRO.

BN: BAJO NIVEL, INSUFICIENTE NIVEL DE LOGRO.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

El docente titular, trabajará en la coordinación general del dictado de la materia, en el dictado de las clases Magistrales, así como en la elaboración de guías de estudio y actualización de contenidos y bibliografía. Supervisa los resultados de la evaluación parcial y su recuperatorio y evalúa con el equipo el trabajo final propuesto.

Las docentes JTP y A1°, guían las sesiones de Discusión e intercambio y estructuran seminarios de debate, tanto como los trabajos de taller, en forma conjunta con el titular, y acompañan activamente en las evaluaciones parciales. Organizan las clases del campus y mantienen la comunicación vía correo electrónico con los alumnos, así como supervisan presencialidad, y listados con evaluaciones.

9. Justificación – (optativo)

Operar sobre la ciudad, supone enfrentarse a una realidad que va más allá de una respuesta física. Ello, habida cuenta de que la arquitectura preexistente, puede contener valores que comprometen el “paisaje urbano” como también, y fundamentalmente, aspectos de pertenencia. La identificación de los bienes patrimoniales que la comunidad reconoce resulta entonces de fundamental importancia en los procesos de conservación y restauración del patrimonio arquitectónico. Factores que, en definitiva, constituyen el Patrimonio Arquitectónico y Urbano (PAU) de la ciudad que hoy, distantes de la ortodoxa concepción de entenderlo como aquellos “grandes monumentos”, incluye una amplia gama de manifestaciones de la cultura. En consecuencia, resulta imprescindible consolidar una manera respetuosa y pertinente de preservación, con el propósito de asegurar su permanencia.

La imperiosa necesidad de formación adecuada de recursos humanos capacitados para la generación de planes de salvaguarda o resguardo patrimonial, es aceptada hoy, como condición indispensable para la implantación de políticas de preservación eficaces, capaces de considerar el recurso patrimonial desde sus aspectos culturales y económicos. De esta forma, el gestor cultural se convierte en portador de los conocimientos necesarios para efectivizar propuestas de gestión del patrimonio, que tienden generar y fortalecer una red regional de conocimientos en búsqueda de una identidad común.

10. CV resumido

1) CV FELICIDAD PARIS BENITO

Arquitecta, Graduada en la Universidad Nacional de La Plata. Docente e investigadora en la FAUD-UNMDP.

Estudios de posgrado en: Magister en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano FAUD-UNMDP / Estudios del Doctorado de Arquitectura, Universidad Nacional de La Plata (presentación de tesis)

Docente Adjunta: Asignaturas Electivas de Patrimonio -ARQ / Asignaturas de la TUGC Patrimonio Cultural (09) y Interv en B. Culturales (013)

Investigadora en el INSTITUTO DE ESTUDIOS DE HISTORIA, PATRIMONIO Y CULTURA MATERIAL (IEHPAC) FAUD-UNMDP. Becas de Investigación FAUD-UNMDP. Autora y coautora de libros, capítulos de libros y artículos de revistas relacionados con la preservación del patrimonio arquitectónico y urbano.

Directora de la Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano FAUD-UNMDP

Directora del Grupo Patrimonio de la FAUD. Directora de proyectos de investigación, transferencia universitaria, tesis y becarios

2) CV ROMINA M. FIORENTINO

Arquitecta, Graduada en la UNMDP, 2004. Docente e investigadora en la FAUD-UNMDP.

Estudios de posgrado en: Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano FAUD-UNMDP / Estudios del Doctorado de Arquitectura, Universidad de Mendoza / Estudios en el Doctorado en Semiótica - UNC / Estudios en el Doctorado de Trabajo Social ext.áulica UNMDP-UNR

Docente en: Historia de la Arq 1 y Pensam. Contemp. 2 / Asignaturas Electivas de Patrimonio -ARQ / Asignaturas de la TUGC Patrimonio Cultural (09) y Interv en B. Culturales (013)

Investigadora en el INSTITUTO DE ESTUDIOS DE HISTORIA, PATRIMONIO Y CULTURA MATERIAL (IEHPAC) FAUD-UNMDP. Becas de Investigación en CIC, FAUD-UNMDP, CONICET. Autora y coautora de capítulo de libros y artículos de revistas relacionados con la preservación del patrimonio arquitectónico y urbano.

Integrante del Grupo Patrimonio de la FAUD, desde 2000 a la actualidad en proyectos de investigación, transferencia universitaria y publicaciones.

INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
 2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
 3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.
-

2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
 - T (Titular)-
 - As (Asociado)
 - Adj (Adjunto)
 - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
 - A1 (Ayudante de primera)
 - A2 (Ayudante de segunda)
 - Ads (Adscripto a la docencia)
 - Bec (Becario)
- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**
 - E (Exclusiva)
 - P (Parcial)
 - S (Simple)
- **Marcar con una X el carácter de su designación:**
 - Reg (Regular)
 - Int (Interino)

Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad

- **Cantidad de horas semanales** (*):

Docencia: Frente a alumnos

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(* Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje: *Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*

** resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*

* *elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*

* *tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación .*

* *resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.*

* *otros*

6.- Procesos de intervención pedagógica: *Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:*

1. Clase magistral: *Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.*

2.- Sesiones de discusión *(pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.*

3.- Seminarios: *(grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.*

4.- Trabajo de laboratorio/taller: *Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.*

5.- Taller - Grupo operativo: *Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.*

6.- **Trabajo de campo:** conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.

7.- **Pasantías:** Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.

8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.

9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.

11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

12.- Otras

7.- Evaluación: Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.

a.- Requisitos de aprobación: descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.

b.- Criterios de evaluación: representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final. *La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.*

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: *Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).*